



CAMPEONATOS “DEPORTE PARA TODOS” Y “DEPORTE INFANTIL” COSLADA-SAN FERNANDO

PROCEDIMIENTO EN CASO DE LESIÓN DEPORTIVA

En caso de lesión de un jugador durante un partido, se deberá seguir en todos los casos el siguiente procedimiento:

- Todos los datos de la lesión deben figurar de forma clara en el acta del partido, por lo que el delegado deberá estar pendiente que el árbitro lo refleje en el acta.
- Si en el momento de la lesión, precisa asistencia médica, se podrá acudir **INDISTINTAMENTE** a cualquiera de los servicios médicos que cubren el Patronato Municipal del Deporte de Coslada y el Área de Deportes de San Fernando:

PABELLÓN CERRO

Prolongación Av. Moscú, s/n
Sábados de 9,00 a 22,00 horas
Domingos de 9,00 a 21,00 horas
Tlfno.: 916 73 09 81

POLIDEPORTIVO S. FERNANDO

Paseo de los Pinos s/n
Sábados de 9,00 a 22,00 horas
Domingos de 9,00 a 21,00 horas
Tfno.: 916 71 99 11

- Posteriormente, y si el servicio médico correspondiente lo prescribe, se acudirá al centro médico **CLÍNICA CELLOSA**, que está operativo las 24 horas, y cuya dirección (se adjunta plano), es Calle de la Solana, 12 –Torrejón de Ardoz- (Tfno.: 916753409)